

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez gratis un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

LOS PARTIDOS.

Tan encarnado está en la conciliación el espíritu del último movimiento revolucionario, y de tal manera depende de ella el porvenir del país, que apesar de lo que sucede todos los días y de que á primera vista se descubre por todas partes una invencible tendencia á la desunion y al exclusivismo, todavía se tiene el afán de conservar cierto aparente acuerdo entre las diversas fracciones políticas y hay quien pone el mayor esmero en hacer fecunda esta artificiosa apariencia.

La conciliación, sin embargo, está rota: el país lo vé, y en balde se esforzará el Gobierno por aparentar lo contrario. Despues de que abandonó la cartera de Marina el Sr Topete y de que el Alcalde popular de Madrid ha hecho renuncia de su importante cargo, resoluciones ambas que, á nuestro modo de ver, reflejan el estado de los partidos y la efervescencia secreta que los trabaja, en vano es que oficialmente se hagan nuestros hombres de Gobierno ciertas protestas de fidelidad y adhesión recíprocas, pues apesar de estos respetos que les imponen su posición y el gravísimo estado del país, la opinión se divide, la prensa lucha y la coalición no es verdad ó es una verdad en quien nadie cree.

de los tres partidos, de la concion primitiva revolucionaria, única grande y fructífera, si hubiera sido más duradera ó más posible en un país eternamente enemigo de la unidad.

En cuanto á la moderna coalición — ó fusión — no podemos excusarnos de decir, que nos parece hoy más imposible que la anterior. Esta ha resistido un año, combatiendo durante él los obstáculos que la rodearon con laboriosa perseverancia; pero la coalición reciente, con tener su origen en la experiencia y en un cálculo de la política, no bien ha nacido, cuando ya da lugar á serios debates entre los periódicos que debieran representarla, naciendo así casi muerta ó con escasas condiciones de vida.

Ignoramos, pues, cual será el término de esta situación que atraviesa España, viendo que los partidos se desunen y que ninguno de ellos tiene

bastantes fuerzas para triunfar y gobernar por sí solo; pero esto mismo nos incita á considerar cual es la posición respectiva de cada uno y qué parte y qué honra les está así mismo reservada en la solución última de nuestras dificultades políticas.

De las tres fracciones revolucionarias hay dos que aspiran al dominio sobre las otras, cada cual á su modo y por distinta senda: la union liberal y el partido progresista.

La union liberal estudia y aguarda; prepara en silencio las soluciones de su política y sabe compadecer sus propósitos de partido conservador con las aspiraciones revolucionarias por medio de la mas exquisita prudencia. Guarda, pues, una actitud temible y se atrae las simpatías secretas de las demás fracciones que temen á la revolución y han sido vencidas por ella.

Por su parte los progresistas invocan bulliciosamente los títulos de su historia para dominar por completo la situación; desconfían de todo; reniegan de la union liberal como de un obstáculo; acarician sus antiguas teorías con fiereza y entusiasmo, dudando que sean nuevas para ellos, y diferentes de las suyas las teorías de la democracia; no echan de ver que la revolución les ha arrebatado sus huesos, zanjando al pueblo bajo la bandera republicana; y sueñan, en consecuencia, que es posible su triunfo, y que ellos únicamente poseen la fórmula precisa y el método necesario para la resolución del problema político.

De estas dos actitudes no sacaremos nosotros consecuencias, aunque muy fácilmente se desprenden: la verdad es que ninguno de estos partidos está á la altura de lo que les exige el país y ha de salir victorioso, no será éste por desgracia el que tiene mas títulos, aunque menos habilidad, para conquistarse el gobierno y la dirección de las cosas públicas.

La democracia entretanto, que es el partido más humilde de la coalición, lleva en sí la representación del tiempo y de las ideas presentes; se cuida más de la doctrina que del Gobierno; contentase con poner el sello de su iniciativa en la Constitución del país; transige con los demás partidos, por el interés de la patria, en cuanto se lo permiten su consecuencia y su honra; y se halla en medio de todos, sin pretensiones de dominar á ninguno, pero

cierto de que no puede darse un paso sin él, esto es, sin la doctrina que define y que representa.

Entreténganse, pues, nuestros hombres políticos y las fracciones que les siguen, en discutir su valimiento respectivo y su historia, mientras su desacuerdo labra la ruina del país y de la libertad; ya vendrán tiempos en que tengamos que lamentar los males de una restauración enconada ó en que tengamos que reconocer la necesidad de una coalición estrecha y sincera, bajo el criterio salvador de los principios de la democracia.

La suspensión de garantías para que fué autorizado el Gobierno con el objeto de sofocar la insurrección republicana, continúa, á pesar de haber sido hace tiempo dominado el levantamiento federal.

Con este motivo pregunta *El Popular*:

¿Hay algo que abone este proceder del Gobierno?

¿Existe alguna nueva causa que obligue al Poder ejecutivo á utilizar esa autorización amplia, en cuya virtud viene ejerciendo una verdadera dictadura?

Si algo existe, si hay algún motivo, si se dá algún hecho que justifique el estado anormal del país, el país tiene un derecho incontestable á hacerlo, y el Gobierno el deber imprescindible de notificarlo.

Si, que se considera posible una nueva intentona carlista; si acaso se prevén trastornos próximos con motivo de las últimas noticias recibidas de la corte de salnés de la reina Isabel de Borbon; si acaso se temen de esta parte complicaciones mas ó menos graves, atenta la apostura de ciertos hombres de los que hasta aquí se vinieran diciendo amigos de la revolución; si hay algo de esto, ó si todos estos incidentes combinados pudieran dar ocasión á conservar el ministerio en sus manos el arma poderosa de la autorización para obrar con la premura y la energía necesarias, á fin de salvar el país á la amenaza; si el Gobierno juzga que la reacción cuenta con elementos bastantes para producir la alarma, para inspirar temores de cualquier género, el pueblo necesita saber á qué atenerse para prepararse, para disponer sus elementos, para aprestarse á combatir la reacción, que nunca encontrará simpatías en el pueblo español, cuya desgracia ha labrado á la sombra de su paciencia y de su tolerancia.

El Gobierno hoy está interesado más que nunca en que se haga luz en este asunto, porque en medio de la oscuridad, el país encuentra tal vez motivos para vacilar cuando trata de apreciar su conducta.

Ligase la verdad de una vez; y si hay peligros, todos los correremos juntos, sean de la clase que se quiera y vengan de donde vengan.

Nos escriben de algunos pueblos de esta provincia, que la situación del clero parroquial á quien se le adeudan cuatro mensualidades es bastante crítica.

Nosotros celebraríamos que el jefe de la Administración económica hiciera un esfuerzo para pagar á los parrocos lo que se les debe, y que para conseguirlo mas facilmente procurara demostrar al Gobierno la necesidad de que durante algun tiempo no hiciera sobre esta provincia giros de tanta consideración como los que de mucho tiempo á esta parte está llevando á cabo.

La prensa de Madrid publica varios documentos interceptados á los insurrectos de Cuba, y segun los cuales, un Don Miguel Pacheco, republicano federal y delegado en España de Céspedes, jefe de dichos insurrectos habia recibido cantidades de consideración para poder llevar á cabo con mas facilidad el levantamiento de las provincias andaluzas.

No diremos que los documentos en cuestion sean apócrifos, pero nos parece que no hay riesgo en afirmar que la mayoría del partido republicano y sobre todo sus hombres mas ilustres é importantes, son ajenos á semejante asunto que tan mala idea dá respecto á los sentimientos patrios de los españoles que en él hayan intervenido.

De todos modos conviene se haga la luz en esta cuestion, como se ha apresurado á pedirlo el periódico republicano *La Reforma*.

Leemos en *El Cerlámén*:

• Todos los esfuerzos que están haciendo las municipalidades para cubrir con metálico sus obligaciones de la último quinta, parece que han llevado á las esferas gubernamentales la convicción de que sin el sorteo no podrá reemplazarse el ejército, cosa hoy más que necesaria para atender á la defensa de la patria y de la integridad del territorio. De este asunto como de todos el gobierno hará juez único á las Cortes.

Vemos que se quiere ir creando atmósfera para que la opinión pública no se muestre contraria al restablecimiento de las quintas.

Segun *El Imparcial* ignórase cuándo se restablecerán las garantías constitucionales.

¿Qué tal?

Pabulosamente va aumentando el cuadro del estado mayor general de nuestro ejército.

Dentro de pocos años, si se realiza lo ofrecido en la Asamblea Constituyente acerca de los reemplazos, el ejército español se compondrá de un número infinito de generales, aproximándose tambien el de los soldados, pero negativo.

Allende los mares existen varias repúblicas que se encuentran en igual caso, y que son la envidia de todas las demás naciones, por hallarse de continuo en una paz octaviana.

Sin embargo, como el llegar a ciertos puestos en la carrera militar, requiere grandes conocimientos en los diversos ramos que abraza la misma, puede desde luego suponerse, que si bien la fuerza material será algún tanto exigua, en cambio la mucha ilustración, la profunda ciencia y acendrado patriotismo producirán sorprendentes efectos, haciendo del ejército español el primero del mundo.

Si dicen, que si alguno no se contenta en este valle de lágrimas, es por que no quiera.

Segun tenemos entendido, el Casinó de esta capital ha elevado una exposición al Sr. Ministro de Hacienda pidiendo que traslade á otro punto al administrador de aduanas de esta ciudad D. Domingo Fernandez de la Cruz.

Parece que últimamente, esto es, hace pocos días, ha sido destituida una parte del Ayuntamiento de Burguillos.

Ignoramos las razones políticas que hayan podido aconsejar esta medida; máxime cuando los concejales destituidos, son monárquicos segun nuestras noticias.

Han empezado á llegar algunos Diputados provinciales para asistir á las sesiones ordinarias del mes actual.

El Alcalde de esta capital marchó á Madrid hace pocos días.

Los establecimientos provinciales de beneficencia atraviesan una situación muy crítica por la falta de recursos.

La Diputación provincial vé esa situación con harta consternación; pero le es casi imposible remediarla, porque no ingresan en la Depositaria de la Corporación todo lo que le corresponde de las contribuciones del corriente año, cuya recaudación no se hace con regularidad y es nula en cuanto al impuesto personal.

Hemos recibido el número 18 de *El Espiritismo*, importante revista quinzenal que se publica en Sevilla.

Se encuentran en Madrid el Sr. Gobernador de esta provincia, el Sr. Comandante general de ella y el Alcalde constitucional de esta ciudad.

También se halla ausente de Badajoz el señor Obispo de la diócesis, que ha marchado á Roma.

Aunque está ya aprobada por las Cortes la proposición para que se cubran las vacantes de diputados, sea cualquiera el número de las que haya en una provincia, no puede presumirse cuando tendrán lugar las elecciones, porque previamente tiene que alzarse la suspensión de garantías, y esto parece que vá despacio.

Hemos recibido el número 13 de la importante revista religiosa que se publica en Sevilla con el título de *El Cristianismo*.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y AGENCIA TELEGRAFICA.

Hortaleza 140.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Madrid 19 de Noviembre de 1869.

Parte por escasez de noticias y parte también por desfallecimiento de ánimo no escribí ayer mi carta de costumbre. Las gentes que se curan de menudencias y detalles andan hoy muy preocupadas con la entrevista que á estas horas debe haber celebrado el señor Montemar con el rey de Italia; con la oposición del General Prim al proyecto de Constitución de Puerto Rico, con la dimisión del Sr. Rivero de la alcaldía popular de Madrid y con otra porción de cosas, que si son propias para satisfacer la curiosidad pública, no son, por sí solas, bastantes para formar juicio acerca de la índole y marcha de nuestra situación política. Mas importancia han tenido las dos entrevistas, que, segun parece, se han verificado, entre el general Prim y algunos individuos de la minería republicana.

Quisieron estos saber á qué atenerse respecto á esa terrible orden que se ha dado para enviar á Cuba en clase de soldados á un gran número de los insurrectos últimamente hechos prisioneros; y con este fin y con el de demandar justicia, si por acaso esa orden no se revocaba, pidieron y obtuvieron una entrevista con el Presidente del Consejo de Ministros. El general Prim, en esta primera conferencia, no pareció que estaba dispuesto á transigir: consideraba á los insurrectos que tiene en su poder como prisioneros de guerra; creía, como pudo creerlo en su tiempo un general romano, que tenía un derecho perfecto para hacer lo que fuera mas de su agrado con esos prisioneros; y partiendo de extrañas y ya olvidadas creencias, afirmaba que nada podía hacer mejor que enviar á que pelearan por la integridad de la patria en Cuba, á los que tan apasionados y belicosos se han mostrado últimamente en la Península. Tal fue, si no estoy engañado, el resultado de la primera conferencia. Dictos órden para que se tomara la filiación de los prisioneros; llevöse á cabo el embarque de muchos de ellos, y yo tengo en mi poder una carta de persona que me es querida, que encontrándose en este último caso, me manifiesta haber sido conducida, con esposas en las manos, desde un puerto del antiguo reino de Valencia hasta el castillo de Santa Catalina en Cádiz; haber sido allí encerrado en un calabozo húmedo, oscuro y frío, y últimamente haber sido trasladado, en la misma forma que antes, al depósito de Ultramar en la Isla de San Fernando.

Al saberse aquí estos hechos, al tener noticia del proceder que se emplea á individuos de la minoría republicana, resueltos á todo, se presentaron por segunda vez al general Prim. La entrevista fué larga y animada: el general hubo que increpar duramente al Ministro de la guerra, y que le pronosticó un divorcio eterno entre su gobierno y el partido popular. No sé si por la violencia de este lenguaje ó si por las razones tranquilas y poderosas en que todos á la postre conviniéron, el general Prim varió de parecer: lo cierto es, que los preparativos de nuevos embarques, parece que se han suprimido, y que á estas noticias hay quienes añaden, la de que se ha dado la orden para que regresen desde Canarias los que ya han salido para formar parte del ejército de Cuba.

La situación con esto había variado de índole y de propósito; el periódico *Las Cortes*, con espíritu levantado y con una energía indisputable,

había abierto una campaña para demostrar, que es imposible el régimen de la libertad sin el concurso del partido republicano; algunos ministros se entusiasmaron ante la perspectiva del próximo aniquilamiento de la union liberal; y he aquí, que cuando ya con estas noticias, asomaba como la aurora de un nuevo día, *La Epoca* de anoche publica unos curiosos documentos, segun los cuales es patente la complicidad entre los insurrectos de Cuba y algunos pocos republicanos peninsulares. No sé el valor que merecen estos documentos: desconozco las protestas á que darán lugar, é ignoro si todo terminará en una superchería, ó en una verdadera complicidad: lo que sí sé es, que *La Epoca* con su discreción natural, ha debido experimentar una fruición extraordinaria al lanzar estos documentos en el instante mismo en que se entreveía como posible, una neutralidad entre el Gobierno y el partido popular. Déjola con su placer, un tanto maquiavélico y un mucho conservador, y espero entre tanto á que esta situación política se determine y decida para saber al fin á lo que hemos de atenernos los que amamos los frutos de nuestra revolución y la causa de la libertad.

Madrid 20 de Diciembre de 1869.

La primera parte de la sesión de hoy en el Congreso prueba el triste estado en que nos han sumido nuestras eternas y crueles discordias políticas. El Sr. Vinader, diputado carlista, dando rienda suelta á las quejas de este partido, ha pronunciado esta tarde un violento discurso, con motivo de las desgracias causadas y de la persecución llevada á cabo por el Gobierno, en la última usuración de aquel partido. El fusilamiento del desgraciado Balanzategui, el suceso terrible y sangriento de Montealegre, las prisiones arbitrarias de un gran número de gentes, la violación del domicilio, la suerte desgraciada de los prisioneros y los excesos cometidos en las personas de varios curas y periodistas, todo ha sido enumerado, analizado, descrito é iluminado con los mas vivos colores por la palabra apasionada y fogosa del Sr. Vinader, que arrojaba todos estos tristes hechos sobre la frente de la situación, para acusarla de su crueldad con los vencidos.

El general Prim ha tenido el valor de la firmeza y ha recogido para sí, con una dignidad indisputable, la responsabilidad de lo acaecido fuera de estos dos rasgos, decir, fuera del Sr. Vinader, cuya entereza es digna de aplauso, y fuera del general Prim cuyas palabras han expresado un profundo convencimiento, el espectáculo era triste hasta el punto de causar honda pena en el ánimo de todos los que lo contemplaban. ¿Qué cosa mas dolorosa en efecto, que este estado de nuestra pasiones políticas, en tiempos de una civilización, y en un régimen que por ser liberal, pregona el derecho á la inviolabilidad humana? Cuando esta tarde me acordaba yo de que en Francia apesar de todas sus desgracias, son ya raras las discordias políticas á mano armada, cuando despues ponía mi pensamiento en esa vieja y respetada Constitución Inglesa, bajo la cual se desenvuelven tranquilamente las fuerzas todas de aquella raza, cuando examinaba enseguida la vida sossegada de Suiza, la paz y bienandanza de Bélgica, y el destino misterioso de Alemania, que se va aclarando, merced á la lucha legal y á la discusión, no podía menos de estremecerme al escuchar acto continuo las palabras del Sr. Vinader, que, á los ojos de un espíritu imparcial, demostraban lo mismo la saña y el rencor de los vencidos, que la arbitraria dominación y la crueldad de los vencedores.

Lo repito, no conozco nada mas triste que este estado de exacerbación en que se encuentran nuestras pasiones políticas. Nos disputamos el poder, como los antiguos paganos disputaban á los partidarios de Cristo el imperio de las conciencias. En la vida privada odiamos ó despreciamos al que no comparte con nosotros unas mismas ideas políticas; en el comercio, ya mas basto de la sociedad, denostamos por toda clase de medios á nuestros adversarios, y muchas veces llegamos á suponerles intenciones que no han abrigado, planes que no han querido aceptar, hechos en que no han intervenido, y á decir de ellos, valiéndonos de los órganos de la publicidad, lo que, á fuerza de bien educados, seríamos incapaces de decir en el trato familiar y privado. Y cuando todos estos medios, agotados ya, producen la irritación consiguiente en la opinión pública, entonces aventureros como siempre, nos lanzamos al campo, empuñamos las armas y nos tratamos, los unos y los otros, con una ferocidad que rechazaría con vergüenza el espíritu sangriento de los pueblos mas bárbaros de la edad media.

He aquí lo que, generalizando un poco, puede deducirse claramente del principio de la sesión de hoy en el Congreso: ¿Durará siempre este estado? ¿Parará tan inútilmente por este país la libertad, que no alcance á crear relaciones universales de derecho, y costumbres públicas mas puras? ¿Será siempre el gobierno del país una conquista tan preciosa, que por alcanzarla, los hombres espongan su vida y los partidos políticos se lancen á la batalla?

No lo permita el cielo: todos podemos y debemos hacer algo en este sentido, y como el fin es tan noble, y como los medios que podemos emplear se reducen á difundir nociones de una mas alta moralidad, la tarea es tan buena, que bien podemos esponer, si ella lo exige, hasta el aprecio y la popularidad de aquellos, que mas apasionados ó turbulentos, solo creen en la eficacia de los recursos berrascosos y del derramamiento de sangre. Hay una verdad que debiera grabarse en el pensamiento de todos, y esculpirse en lapidas de bronce y es que, cuando una institución alcanza su poder por la fuerza, cae á el impulso de la fuerza también, y que por el contrario, lo duradero, lo casi eterno en las sociedades humanas es, lo que se ha establecido con la fuerza del asentimiento universal.

J. F. GONZALEZ.

Variedades.

APUROS DE UN PROPIETARIO.

Conozco yo un propietario que lo es para purgar sus culpas y pecados.

El pobre es mártir de sus propiedades. Siempre encima de ellas, se las escudando siempre reparos.

No tiene mas que dos casitas; on ellas quiere vivir hasta con holganza; y el infeliz á duras penas puede comer. Y no por que él se descuide en sus iras de precio, sino porque por una serie de fatales combinaciones, cuando no las tiene desalquiladas los inquilinos no les pagan los alquileres.

Sus dos casitas andan rodando por las planas de anuncios de los periódicos la mayor parte del año.

A mayor abundamiento las dos fincas son del tiempo de la conquista y están encastadas de ratas.

Conforme se le queda desalquilada alguna de ellas cuando se la echan abajo entre las ratas y los albañiles.

No hace mucho tiempo que le hizo á una un gran reparo, y por poco le euesta el pellejo: porque cuando nue-

tro propietario tiene albañiles no sale de la obra en todo el día, ni aun para comer: un día estuvieron al acecho y al tiempo de atravesar por debajo del andamio, zás, le dejaron caer encima un cubo lleno de mezcla y un esportón de ladrillos. Dos meses de cama le costó y por poco *lia* los trapitos.

Hace dos meses que tiene cerrada una casa y lleva ya gastado un dinerito por anuncios en los periódicos y papel para tarjetas en las rejillas de las ventanas y en puerta de la calle.

Porque es de advertir que tiene tanta desgracia que apenas pega una papeleta de arrendamiento y vuelve la espalda, cuando viene un muchacho y la quita: así es que siempre lleva ocho ó diez papeletas en el bolsillo y mendrugos para pegarlas con pan mascado.

El pobre se queja de la falta de los inquilinos para sus casas, y no tiene razón. La casita que tiene desalquilada tendrá cuatro varas en cuadro y se compone del zaguán, una salita baja y un patio del tamaño de un pañuelo en el piso bajo. Se sube una escalerita de caracol y se entra en la sala principal por la que hay que atravesar para ir á la cocina que es igual á la de un barco pequeño. No tiene azotea ni mas que lo que dejamos apuntado, y sin embargo pide por ella cuatro reales diarios, hoy, que en un principio la tenía en seis; pero viendo que era imposible arrendarla en aquel precio le ha ido bajando un realito ayer y otro hoy hasta dejarla en el que tiene actualmente jurando que de él no ha de bajarle ni un céntimo.

Por todo lo cual, continuará la casita desalquilada.

Hay mas. Los vecinos de enfrente dicen á todo el que va á ver la casa desalquilada que en ella han muerto dos ó tres tísicos; de modo, que con esto solo salen los presuntos inquilinos como alma que lleva el diablo. Habiéndose enterado el propietario citó á juicio á los referidos vecinos, y no pudiendo justificar su demanda le costó encima el dinero.

Tiene tan picara suerte que todos los fiadores que acepta, ó quiebran ó son unos perdidos, que lo dejan en las astas del toro conforme un inquilino deja de pagar.

Ha tenido inquilino de tal calibre que ha necesitado perdonarle la renta que adeudaba y darle dinero encima porque le dejara la casa desocupada.

Apenas lanquea la fachada cuando los muchachos la eligen como pizarra para pintar en ella con cisco muñecos y letreros capaces de hacer ruborizar á un tambor mayor.

Acabado de coger un desconchado y estando la mezcla tierna nunca falta el chiquillo que clave allí una vara y

á las puertas de las casas se han de reunir todos los chicos de la vecindad á jugar al *lojo*, produciendo este ocioso entretenimiento los bacíos que son consiguientes.

Si pinta las puertas ó ventanas, antes que se seque la pintura le ban de señalar señalado todo su cuerpo de recostarse contra ella.

Como le dé la llave á alguno para que vaya á ver la casa, solo, de seguro se la dejan sin llaves, cerrojos, pestillos y hasta sin cristales, uno se llevó dos puertas de una alacena.

Las contribuciones las paga siempre con apremios; porque como sus inquilinos no le pagan al corriente, con hoy y con mañana se le pasa el tiempo é incurre en las penas que señala á los morosos el sistema tributario.

Siempre anda liado con abogados, escribanos y alguaciles para cobrar á sus inquilinos; de lo cual se puede deducir que el dinero no envejecerá en su bolsillo.

Un inquilino le llamó bárbaro, tirano y cruel porque queria cobrarle la renta de la casa, y hasta le amenazó con darle un navajazo, si seguía insis-

tiendo en tal disparate. Alegaba que él no habia tenido costumbre de pagar casa jamás.

Con esto ya ven nuestros lectores si á este pobre propietario le faltará alguna cosa para rabiar.

Lo que para la generalidad es motivo de satisfacción y alegría, para él lo es de pesadumbre y desasosiego. Al menor rumor que oye de pronunciamiento cree que ha llegado el momento de que triunfen los socialistas y se repartan entre sí sus dos casitas; por consiguiente, fácil es suponer si nuestro hombre será liberal.

Como digimos en un principio el infeliz es mártir de sus propiedades. En ninguna parte tiene sosiego: si oye campanas al momento supone que tocan á fuego, y como el pobre propietario no tiene aseguradas sus finquitas de aquí que no sienta el pié hasta que á fuerza de preguntar le saca alguno de dudas manifestándole que las campanas tocan las ánimas ó la queda.

Él, envidia al pobre jornalero, al mendigo al hombre, en fin, que vive al día y que no tiene otros cuidados que los de la conservación individual.

Esta es la situación de un ciudadano que tiene dos fincas propias. ¿Cuál será la mia que no tengo ninguna? Sin embargo, á pesar de esto no cambio mi situación tranquila por la suya agitada. Me acuesto de noche y duermo como un lirón. Si oigo tocar á fuego me vuelvo del otro lado y digo: que arda el mundo con todos sus muebles: si llegan á mis oídos rumores de revolución esclamo: que cruja, que cruja el parche: con ella nada puede perder y tal vez consiga ganar algo. Á pesar de esto tengo tambien mis ratillos de mal humor: cada vez que pienso que no tengo un par de millones, ni mas propiedades que un mal lapicero y una mala pluma, se me pone un humor de todos los diablos: pero la filosofía viene en mi auxilio y me someto á la fatalidad que nos condena á cada cual á vivir con su respectivo *duende*.

Tomemos, pues, como dijo el Salvador, cada uno su cruz y sigamos el penoso camino de la vida hoy cayendo, mañana levantándonos; en la inteligencia, que mas de cien años ninguno lleva su cruz al hombro, por mas estómago que tenga.

No hay mal que dure cien años, Ni cuerpo que lo resista, Ni médico que lo asista.

He dicho.

Gaceticillas.

Las vecinas tengo yo que un mundo valen quizá: mas graciosas... las habrá, pero mas bonitas, no. En ellas Dios prodigó mágico, inmenso caudal de belleza angelical, de expresion y de poder, como que van por do quier derramando gracia y sal. ¡Que mujeres peregrinas! esplendor, magia y encanto como el de mis seis vecinas; á veces, tras las cortinas, las contemplo embelesado; creo ver anticipado en la tierra un paraíso, porque estoy, amor lo quiso, de las seis enamorado. Yo las amo, y las adoro con vehemencia y frenesí, las quiero des que las vi, cual quiere un avaro su oro, e las mi mayor tesoro, mi dicha, mi cielo son; con ferviente adoracion me postraría de hinojos bendiciendo aquellos ojos, fuente de mi inspiracion. A los míos aparecen con las galas caprichosas que tienen las gayas rosas que en los pensiles florecen, ¡vaya unas niñas! parecen pimpollos de Jericó: por eso, bien digo yo, y nadie me tachará; mas graciosas las habrá, pero mas bonitas no.

Me contó D. Camilo cierto día que al ama de un canónigo queria: le reprendí á mi vez, y en tono agreste me replicó:—Genaro, el siglo este desamortizador, abrió las puertas, y esos bienes están en manos muertas.—

Destronaron á un rey en cierto día porque ser un tirano pretendia; se vió en la emigracion triste y confuso y liberal hacerse se propuso. De tal monarca la frescura alabo, al asno muerto la cebuda al rabo.

Cantares

Campanadas de la aldea, Doblad á muerto; Madre mia recibe Mi adios postrero; Que aquella ingrata A ninguno le ocultá Que no me ama.

Retrata mi vida el mar: Son sus olas mis pasiones, Su color azul, mis celos, Sus arenas mis dolores.

La tranquilidad del alma Me robaron los ladrones; Hay quien dice que son negros Y que en tu cara se esconden.

Arenitas del río, Qué os sucediera Si á buscar otro cáuce Las aguas fueran! ¿Qué harán mis ojos Si ven á la que adoran En brazos de otro!

A una rubia que yo quiero.— Conozco una rubia yo gentil entre las gentiles: Tieno diez y siete abrilés Y lejos de aquí nació. Ella es, vive Jesucristo, Por su gracia seductora, La niña mas tentadora Que ojos humanos han visto. Tras ella, buenos y malos Van corriendo y no se paran. ¡Cuántos por ella dejaran Que le dieran veinte palos! En su gallarda persona Hay de riqueza un tesoro, Es pátida como el oro, Y se llama *pelucona*.

Hoy dá al marqués del Rosario Un bullicioso café. —Y mañana el tío José Aguardiente literario. La viuda de Cantimploras Y la condesa del Galgo Reciben á todas horas. —Muy bien; pero esas señoras Que reciben ¿dan algo?

Epigramas.

—Ciega está por mí María, Blas el médico exclamó: Y el bellaco no menta, Porque operandola Los dos ojos.

de los señores Y. Ferrer y Compañía ha establecido depositos de Kemnisa en los principales puntos de España. Esta medicacion, hija de un detenido estudio, consigue en el acto de usarse, la desaparicion de los dolores de muelas, sin que perjudique en nada á la boca, antes bien, su accion tiende á conservar la dentadura y encias en el mejor estado. Mucho se ha ocupado la prensa de Madrid y provincias en pró de este específico y nosotros que conocemos por experiencia la Kemnisa, lo hacemos igualmente en honor á la verdad y aconsejando á todo el que padezca de las muelas use la preparacion de que hablamos, la cual ha triunfado sobre todas las de su clase.

Teatro. Las funciones verificadas en los últimos dias han sido de escasa importancia. Hércules que no se representaba muchos años ha y que está versificado admirablemente. La ejecucion en general fué mediana. Hoy se pondrá en escena la comedia del Sr. Dacarrete *Por la boca muere el pez*, que creemos ha de agradar al público. Según noticias se están ensayando algunas de las obras que con mas aceptación se han representado en Madrid últimamente.

Correspondencia.

Vitoria.—D. M. V. Pagada su suscripcion hasta el 30 del actual. Mérida.—D. M. G. Id. hasta el 15 del actual.

Pildoras de Holloway.—Ataque de Bilis.— En la primavera y el otoño ninguna enfermedad se presenta con mayor frecuencia y por cierto que pocas hay mas dolorosas que el género de dolencias que tiene por origen el des-

arreglo del higado. Las náuseas, los dolores de cabeza, la lasitud y la pérdida de apetito son sintomas evidentes de la existencia de alguna afeccion de aquel órgano, pero el regularizar la accion de este último la hará desaparecer en un corto espacio de tiempo. Las Pildoras Holloway ejercen una influencia salutifera en la secrecion biliar—influencia que es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Estas Pildoras curando todos los remedios han fallado. Los que durante años enteros han sufrido de ataques de bilis, dolor de cabeza, acompañado de náuseas ó desórdenes del higado se ven establecidos por dicho medicamento en una salud perfecta, aunque previamente la medicina no halla sido para ellos sino un largo tormento.

El problema de curarse sin medicamentos ha sido resuelto perfectamente por el importante descubrimiento de los señores Du Barry de la *Revalenta Arábica*, la cual economiza cuantas veces su precio en otros remedios.

Hé aquí un pequeño extracto de 72.000 curaciones perfectas; Núm. 69.814: De Su Santidad el Papa.—Núm. 57.816: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, decaimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño, y una agitacion nerviosa en extremo insuportable.—Núm. 92.476: Sainte Romaine des-Hés (Saone et Loire); 30 Diciembre de 1862.—Señor: Dios sea lodo! La *Revalenta Arábica Du Barry* ha puesto término á los 18 años de sufrimientos del estómago con debilidad y sudor nocturno que he padecido, para acordarme otra vez del precioso tesoro de la salud.—J. Compaert, cura.—Núm. 47.121: Mlle. E. Jacobs, de 15 años de horribles sufrimientos de los nervios, indigestiones, erupciones, histéricas, melancolías.—Núm. 48.314: Mlle. E. Yeoman, de 10 años de gastritis con todos los dolores de una irritabilidad nerviosa.—Núm. 49.842: Señora doña Maria Joly, de 50 años, de estreñimiento, mala digestion, de los nervios, asma, tos, fiato, espasmos.—Núm. 36.212: Señor capitán Allen, de la marina Real; su hija de una epilepsia.—Du Barry y C^{ia}, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta chocolatada Du Barry*, en polvo. Esquísito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sea dos cuartos la taza.

REBAJA EN PRECIOS.

FOTOGRAFÍA MADRILEÑA.

del pintor y fotógrafo Angulo. Campo de San Juan, con entrada por la Calle de San Blas, núm. 2.

En dicho establecimiento se elabora á la altura de la época, con todo el esmero y economia en precios, posible; dividiendo en tres clases los retratos, á fin de que se hallen al alcance de todas las fortunas

PRECIOS.

Primera clase.

- La primera targeta 10 rs.
- Grupos de dos personas 16
- Idem de tres 24
- Idem de cuatro á ocho 34
- Los niños menores de seis años 16
- Las copias 4

Segunda clase.

- La primera targeta 4 rs.
- Eos grupos, por cada persona 4
- Los niños menores de seis años 10
- Las copias de cuerpo entero 3
- Idem de busto y grupo 4

Tercera clase.

- Seis targetas 12 rs.
- Se iluminan con colores transparentes, —Se retrata en fotografia tamaño del natural, iluminado al óleo, por 400 rs.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY que cura radicalmente las gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, sumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Está formada de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREA.
Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada; y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa, insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harinada salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor; hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marque a de BREA.

Núm. 52.081.—El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparet, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzobispo de Atox. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.—Núm. 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49.422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53.869.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 330 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOYANO.

Núm. 59.103.—Paris 20 de abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puedo dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de saho y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42.319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERRIN DE LA HISTOLES, al vice-consulado de Adra.

Núm. 43.715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hijo se encuentra restablecido de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, y establece su digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, duerme profundamente, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—MONTLOUIS.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 376 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.ª, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es dróntamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubrida en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

HUNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 214, Strand, Londres.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL.
Sobre la vida.

LA BETICA.
Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situación de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 4.924.167 280; Depositado en el Banco, 8.276.000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 5.451; capital suscrito, 118.487457 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granada, número 31, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

Colegio de San Valeriano.

Este Colegio, establecido en Badajoz, proporciona á los jóvenes de la provincia un trato esmerado y el estudio de las asignaturas comprendidas en la primera serie de la segunda enseñanza.—Las cátedras están desempeñadas por los señores que á continuación se expresan:

- D. JOSÉ REMON.—Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría.
- D. FRANCISCO CACHARRON.—Latin, Geografía é Historia.
- D. SILVESTRE ESCOLAR.—Latin, Retórica y Poética.
- D. VALERIANO ORDOÑEZ.—Historia natural, Física, Química, Fisiología é Higiene.
- D. TOMÁS ROMERO DE CASTILLA.—Psicología, Lógica, Filosofía moral.

Los alumnos internos satisfarán por la enseñanza de un grupo de tres asignaturas y por la asistencia que, según reglamento se les dispensará en la casa, 12 reales diarios.

Los alumnos externos abonarán mensualmente por el primer curso de Latin, por el segundo y por cada grupo de tres asignaturas 80 reales.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO.

DE LA COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



LA COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no sólo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de modelo desconocida hasta entonces. De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 toneladas diarias.

DE PRESEN LAS MEDALLAS QUE HAN OBTENIDO. Este Establecimiento es el más adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, AZÚCAR Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20. MADRID.

Deposito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de LA COMPANIA COLONIAL. D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan, núm. 15

LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un gran figurin con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y 76 al año, únicamente se diferencia de la anterior en que no reparte el figurin grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patrones cortados: el trimestre cuesta 18 reales y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de LA CRÓNICA, calle de Arco-Agüero, núm. 18, piso bajo.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.—Terrero de Trigo, número 25.—Lisboa.